

EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM

AÑO XXIII

PARA HACER LA SUSCRICION.
Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado
Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 13 de Mayo de 1885.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis lineas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 2.247

FERRO-CARRILES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.—ESTACION DE LEON.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LOSTRENES.

ENTRADAS.

SALIDAS.

PALENCIA.		ASTURIAS.		GALICIA.		PALENCIA.		ASTURIAS.		GALICIA.	
Tren correo 10'25 m.		Tren correo 5'55 t.		Tren correo 6'09 t.		Tren correo 6'39 t.		Tren correo 11'10 m.		Tren correo 10'55 m.	
» mixto 9'43 n.		» mixto »		» mixto 9'50 m.		» mixto 6'00 m.		» mixto »		» mixto 2'45 t.	

GRAN ECONOMIA.

Se obtiene comprando las Cajas Anunciadoras Comerciales de Cerillas á granel de 250 y 500 gramos, que se espendeden en la Fábrica de Cerillas, Barrio de Sta. Ana, al precio de 5 y 9 rs. respectivamente.

En la misma Fábrica, se admiten jóvenes, pagándolas á jornal. 8

SOBRE EL JURADO.

Es nuestra patria verdaderamente desgraciada, y llega esta afirmacion á vulgarizarse, cuando se hacen votos por verla feliz y próspera, despues de pasar por tantos y tan continuados infortunios. ¡Que seria de este pueblo honrado, laborioso, heróico, si se hicieran aquí las cosas bien, sin torpezas, sin cábalas ni apasionamientos que todo lo desvirtuan y perturban! ocuparia España por las revelantes condiciones de sus hijos, por su espíritu dispuesto á sacrificarse ante los grandes ideales, el privilegiado puesto de honor que alcanzan las naciones cuya historia reviste la espléndidez de la epopeya, extendida en hechos gloriosos por todo los ámbitos del mundo.

El suelo natal de tantos génius, que deificaron sus nombres en la region sublime del arte; tantos héroes que llevaron sus proezas por toda la tierra, dejando recuerdos imperecederos de su hidalguía característica como de su indomable aliento. Este suelo, regado con sangre de mártires innumerables que lo sacrificaron todo en aras de la libertad y de la independencia, no podía verse privado de las conquistas que en todos los ramos del saber humano forman la moderna civilizacion. Parecia un contrasentido inadmisibile que las ciencias y las artes adquiriesen un vuelo magestuoso, y que el hombre en quien se depositan y de quien nacen todas las inspiraciones, desde las que constituyen la maravillosa obra del trabajo, hasta las que inmortalizan el sér racional, careciese de la plenitud

de los derechos inherentes á su personalidad. Y siendo esto inconcebible, se ha efectuado sin embargo; no porque los pueblos dejen de invocar lo que á su conveniencia y á su grandeza corresponde, sino porque los gobiernos son raras veces iniciadores del adelanto social y político, cuando no torpes agentes de la reaccion que sirve de obstáculo á las reformas, porque se resisten á abandonar la antigua explotacion y el privilegio regalado que gozaron los adictos al antiguo régimen.

Nada puede honrar tanto á la humanidad como el ejercicio de su propia magistratura en la sociedad en que vive; el ciudadano juzgando á sus semejantes cuando infringen las leyes, asume en tan elevado cargo el criterio y la representacion de la conciencia nacional, y atrae á su individualidad inteligente, á su mente pura y dotada de sensibilidad, todas las conveniencias sociales, todas las buenas tendencias que se agitan en el corazon humano. Es el jurado un hombre, pero agranda su personalidad al verse en el caso de practicar el más sublime y magestuoso de todos sus actos.

No es posible dar al cuadro en que se practica la mision del jurado, todo el colorido que requiere; á no sentirlo.... quién pudiera describir las sensaciones del ánimo, cuando el hombre se vé colocado entre la ley y el delincuente, ante la sociedad que le contempla responsable ante Dios y sus conciudadanos; acudiéndole en aquellos momentos supremos, su religiosidad que le purifica, su conciencia que le ennoblece su porvenir que le espera con el premio ó el castigo, que misteriosamente refleja en su alma el espíritu inmortal de la justicia?

¡Ah! no puede faltar en las sociedades cultas la institucion del jurado, porque abre horizontes para el bien en el sentimiento público y escuela de moral en el hombre que llega á conocer la necesidad de su perfeccionamiento, si ha de ser digno del eminente

derecho que le exalta á tan estrechos deberes. Un exclarecido estadista, al refutar esa forma fundamental del procedimiento moderno, ha dicho...: «que el jurado reviste todas las impresiones y las veleidades de la moda.» Sin duda, al expresarse así Mr. Broglie, ha recordado lo que menos puede servir para una seria refutacion, cuando olvida los inveterados é insalvables defectos del procedimiento antiguo, que motivaron la necesidad de implantar en todas partes la nueva institucion, hoy sancionada por la filosofia jurídica y la razon universal.

Es sistemática en ciertos partidos la resistencia á las innovaciones, y se titulan conservadores, afectando una conducta prudente, un respeto profundo al pasado, cuando causan la perniciosa negacion de lo que por el tiempo han de ser elementos de vida y aplicacion utilísima, vanamente retardados y con injusticia combatidos; estudiase el fundamento de la oposicion á toda reforma, que consiste en no abandonar lo que es malo... por la miedosa suposicion y la duda de que sea bueno, lo evidentemente racional, lo que la equidad y la ciencia aconsejan, lo que plantean las naciones, que por dicha van al frente del movimiento intelectual y material en nuestro tiempo.

¿Que importa una hora más de retroceso, debido á la tenaz resistencia de los que se sientan en el camino, cargados de preocupaciones, deslumbrados por la viva luz que asoma en horizonte de un próximo porvenir? El derecho de todos se realizará. Han escrito eminentes publicistas que... «el progreso es el evangelio de nuestro destino.» El jurado se establecerá... «porque es la consagracion de la conciencia pública»

AYUNTAMIENTO.

SESION ORDINARIA DEL 9 DE MAYO
Presidencia del Sr. Alcalde.

Abierta la sesion con asistencia de nueve señores concejales, se

leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se acuerda que una Comision compuesta del Sr. Alcalde, el Procurador Síndico, y el concejal señor Pachon, se entienda con el Sr. Director de la música del Hospicio á fin de obtener que la banda amenice los paseos públicos en los dias de fiesta.

Se acuerda dirigir una comunicacion al Sindicato de la presa de S. Isidro para que recomponga el cauce y los banzos de la misma en el sitio inmediato á la Era del Moro.

Quedó enterado el Ayuntamiento del estado de fondos.

Se acuerda pagar con cargo al capítulo correspondiente y previo el V.º B.º del presidente de la Comision de Policía, las relaciones valoradas núm. 2 de las obras ejecutadas en el 1.º y 2.º trozo de la alcantarilla.

Se acuerda que informe el Arquitecto acerca de si las obras del colector se ejecutan con estricta sujecion al pliego de condiciones.

Pasó á resolucion de la Comision de Consumos, la solicitud en que D. Santiago Alfageme pide que se sujete á las condiciones de Instruccion la entrada y salida de los productos de su fábrica de harinas.

Pasaron á informe de la Comision de Policía, la solicitud en que D. Andrés Blanco pide permiso para abrir algunos huecos en la casa que habita; y el plano de fachada de las casas que D. Mariano Santos intenta construir en la calle de S. Marcelo.

Se aprobó definitivamente la reforma de la línea de la calle de Zapateria.

Se aprueba el plano de la casa que D. Eusebio Campo intenta construir en la Plaza de la Constitucion.

Pasó á informe de la Comision de Policía, la solicitud en que D. Juan Carballo pide que se determine la parte de muralla que le corresponde en la calle de San Marcelo; y tasacion de los materiales de la casa núm. 15 de la misma calle, que el Sr. Arquitecto presenta.

¡Si será sábio el Alcalde de Astorga! Al hombre se le ha puesto entre ceja y ceja el arrendatario de consumos, y huronea por todos lados el modo de armarle un lio; pero el arrendatario es hombre á quien no imponen las baladrona-

das del Alcalde y esto origina á cada paso escenas como la siguiente:

Llega un pescador con un bulto de ancas de rana y tencas, se pesa y resultan 6 kilos que á 3 céntimos kilo, importan 18 céntimos; paga 17, por no llevar mas y sale á vender la mercancía. Apenas se ha apartado algunos pasos del fielato, sale á su encuentro el Alcalde y le pide la papeleta; la mira; corre al ayuntamiento en busca de la tarifa, no la encuentra; va de casa en casa y no la halla y, por fin, acompañado del introductor, de las tencas, de las ancas de rana y de la papeleta se dirige al fielato, y enseñando esta, con voz campanuda y entonación de *quien me tose* exclama:

—¿Como ha cobrado V. esto?

—Con arreglo á tarifa.

—¿A ver donde está?

Allí, y el arrendatario señala el sitio donde está fijada.

El Alcalde mira la tarifa y encarándose con el arrendatario, le dice con aire de triunfo.

—Aquí no están las ancas de rana.

—No señor, pero están los pescados de río.

—Estos no son pescados.

Un mirón asombrado del talento del Alcalde, y á media voz.

¡Ya lo veo se cogen en el monte y con azada!

Suenan un pito y el Alcalde, en la duda de si serán ó no serán pescados de río las tencas y las ancas de rana, sale mohino, como quien vá diciendo:

—Pues, señor, erré el golpe.

Otra gallarda muestra de un ingenio *farruco* obra en la Administración de propiedades é impuestos. En vísperas de elecciones se sentenció un juicio administrativo, resolviendo que la lengua y la riñonada de las reses degolladas en el matadero, adeudasen como *despojos*, en vez de hacerlo como carne.

¡La lengua; la mas sabrosa y cara parte de las reses, considerada como un *despojo*! Está visto, se necesita ser Alcalde de R. O. para llegar al invento de ciertas cosas.

Van llegando hasta nosotros noticias de que en algunos puntos de la provincia han figurado en las candidaturas adictas, y obtenido el triunfo con la proteccion oficial, sujetos que en determinadas épocas pretendieron ser considerados como republicanos.

En todos tiempos, y mas en los presentes, tal proceder quita todo derecho á permanecer dentro de nuestras filas á los que así obren; y los comités y demás centros de los partidos republicanos, tienen obligacion ineludible de espulsar de su seno á quienes hayan dado tales ejemplos de indignidad.

La prensa puede prestar grandes servicios á la moralidad política y administrativa, denunciando, uno y otro dia, las artes de que se valen para obtener y conservar la proteccion oficial, esos políticos que en Madrid aparecen en oposicion al gobierno y en provincias mendigan los favores de sus delegados.

La prensa debe tambien contribuir con su censura á limpiar el campo político de esos vividores, por la casualidad encumbrados á puestos innecesarios y evitar que vuelva á repetirse el caso de que un diputado alardee de oposicion en los centros coalicionistas de la corte, y en su distrito obtenga el bautismo oficial para la coalicion de sus partidarios con los carlistas.

A las once de la mañana del dia 7 del próximo Junio se celebrará subasta en las salas consistoriales, para adjudicar al autor de la proposicion mas ventajosa, la obra de construccion de una atargea, continuacion de la que pasa por la calle de Sta. Cruz, y desagüe en el colector.

El tipo para la admision de proposiciones es el de 16,897 pesetas 94 céntimos; hallándose de manifiesto en dicha alcaldia el presupuesto, planos y pliego de condiciones.

En el mismo dia y hora de las doce se subasta tambien la construccion de otra atargea que empalme con la del Caño Badillo y desagüe en la Presa de los Cantos.

El presupuesto asciende á la suma de 12,702 pesetas 97 céntimos, el cual se halla adjunto con los planos y pliego de condiciones que están de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento.

El sábado último quedó terminada la copia del proyecto de *Ordenanzas municipales*, aprobado ya por la Corporacion, y en el mismo dia fué remitido al Sr. Gobernador de la provincia, para que le preste la suya.

Constan de 324 articulos además del título preliminar y de las disposiciones finales.

La Compañía del ferro-carril del Norte ha anunciado ya la rebaja de precios con motivo de la romeria de San Isidoro en Madrid.

El gran Bazar de sastrería y ornamentos de iglesia establecido por los Sres. Malagon y Gomez, en la calle de la Rua, núm. 18, titulado *La Perla*, ha sido abierto al público y celebrada el domingo último su inauguracion con todo el esplendor que se merece un establecimiento montado á la altura que lo ha sido el de dichos señores.

Mucho sentimos no haber podido asistir al acto inaugural al que fuimos galantemente invitados; pero hemos tenido despues el gusto de visitar el referido establecimiento, el cual está instalado en amplio y elegante local, y en el que pudimos admirar ricos y variados géneros de última novedad.

Damos las gracias á los señores Malagon y Gomez por su atenta invitacion, augurándoles buena suerte en la venta de sus géneros.

El Ilmo. Sr. D. Miguel Suarez Vigil, Subsecretario del Ministerio de Ultramar y Diputado por la Isla de Cuba, ha fallecido en Madrid despues de una larga enfermedad.

Enviamos á la familia del fina-

do la expresion de nuestro profundo sentimiento, y particularmente á su apreciable hermano D. Demetrio, Secretario del Gobierno Civil de esta provincia.

Se halla en esta capital el ex-comandante de Artilleria, desterrado de la Isla de Cuba, desde los acontecimientos del *Virginus*, D. Aureliano Beltran Zuriaga de Lis que hace unos cuarenta dias llegó procedente de Orense.

A este desterrado, que goza como tal de la misera asignacion de seis reales diarios, se le deben cuarenta y tantos dias de haber, que no se le ha facilitado aun por la Tesoreria de esta provincia.

El Sr. Beltran de Lis se encontraba ayer sin tener ni un real con que atender al mas preciso sustento de su familia, que tambien se halla en esta ciudad, y acaso sin albergue donde pasar la noche.

Aunque no fuera mas que por humanidad, debian las autoridades atender á la mencionada familia, que en último resultado no reclama mas que lo que le pertenece.

La desgracia siempre es digna de compasion.

Ha sido nombrado médico Higienista en esta capital, nuestro querido amigo D. Ricardo Galán.

Ha sido suspendido de empleo y sueldo el Alcalde de la carcel de esta Ciudad, en virtud de causa que se le sigue, al parecer, por malos tratamientos á los presos. Hallándose en sumario el procedimiento nos abstenemos por hoy de dar mas detalles.

En término de Santa Olaja apareció el lunes ahogado un hombre; constituido el juzgado, acompañado del médico forense, en el lugar del suceso, resultó hallarse el cadáver en completo estado de descomposicion.

Hemos recibido el *Boletín Revista* de la Sociedad Económica de Amigos del País de esta ciudad, en el cual inserta el programa para el Certamen que celebrará en Octubre próximo.

En el próximo número le daremos á conocer á nuestros lectores, pues hoy nos lo impide la abundancia de original.

Un nombramiento justo que no lo parece.

Está firmado por el ministro Sr. Pidal á favor de D. Vicente Andrés y Andrés, actual catedrático de Análisis matemático de la facultad de ciencias de Barcelona, quien por virtud de concurso, anunciado hace cerca de dos años, á desempeñar la misma asignatura en la Universidad de Madrid, habiendo sido propuesto en el segundo lugar de la lista por el consejo de Instruccion pública.

En el primero de la terna le fué por la misma corporacion el año de 1877, cuando se trataba de proveer la cátedra de Geometria analítica de la Universidad de Valencia, anunciada tambien á concurso entre profesores de Instituto, y con la que el señor Conde de Toreno agració, faltando á la justicia al que logró el segundo lugar.

Es notabilísimo que el agenciador favorecido entonces, sea precisamente el que ahora queda postergado, pudiéndose decir, aparte de muchas cosas relacionadas con antiguas leyes, con la moral y hasta con vulgares refranes, que esta vez, por admirable excepcion, se pone de manifiesto, más que nunca lo perjudicial que son las propuestas en terna ó en lista; débense pues buscar la reparacion de injusticia en disposiciones legales mas amplias y completas que las dictadas con general aplauso por el ex-ministro Sr. Albareda, no esperando, como acaba de acontecer, á que sea providencial resultado de la casualidad, y restableciendo la propuesta unipersonal para la provi-

sion de todas las cátedras, como lo desea la mayoría, la parte sana del profesorado, la que se estremece y se desanima pensando que su porvenir depende de influencias y de recomendaciones.

El dia 11 del próximo Junio á las diez de la mañana, se verificará en el Salon de Sesiones de esta Excelentísima Diputacion provincial, subasta de bagajes para toda la provincia durante el año económico de 1885 á 86, bajo el tipo de 12.000 pesetas.

El pliego de condiciones y demás bases para la subasta se halla inserto en el *Boletín Oficial* del dia 11 del mes actual.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL PORVENIR DE LEON.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: En un suelto de su apreciable periódico, fecha 9 del actual, se hace referencia á la calificacion dada por un periódico astorgano á algún candidato para la eleccion municipal, y se indica la divergencia entre aquella y la que figura en la estadística oficial. Como soy uno de los ahogados en el citado suelto, cúmpleme decir á V. que tanto la referida estadística como el periódico local me tienen completamente sin cuidado, pues guiado únicamente por mi manera de pensar y de obrar, hago caso omiso de las distracciones cometidas en la una y de las afirmaciones del otro.

Y por si V. ó la persona de quien proceda el suelto no tuviese ó no quisiera tener el convencimiento de que jamás he sido apóstata, me limito á decirle que aún sin creerme un soldado de fila en el partido liberal, he sido, soy y seré progresista democrático recalcitrante, sin pretensiones de vivir á la sombra de este ni del otro.

Siempre que he figurado en candidatura para concejal, he sido honrado con la voluntad del pueblo, que dió sus votos espontáneamente á mi humilde personalidad, para lo cual no he tenido que descender al repugnante y siempre odioso medio de terejar la capa é ir de puerta en puerta mendigando el voto concejal.

Ruego á V. me conceda para estas líneas un puesto en su ilustrado periódico y por ello le anticipa las gracias su afectísimo s. s. q. b. s. m.

Santiago Alonso.

Astorga 10 de Mayo de 1885.

Revista de Madrid.

Las carreras de caballos que se celebran todos los años en la primavera, se han verificado este con mucho lucimiento.

Si bien el dia de ayer no se presentó tan bueno como los anteriores para dar ocasion á que la besta fuera todo lo brillante que su argumento requiere, no por eso el desfile de carruajes dejó nada que desear.

En la *timba* del Hipódromo se cruzaron en son de apuesta algunos miles de duros.

Hubo *sporment* que perdió hasta la camisa.

En cambio *Flamenca* de Fernan-Núñez, ganó el gran premio.

¡Que honor para la familia!
Lo de menos en las carreras de caballos son los premios que estos puedan ganar.

Lo que más interesa son las apuestas que sobrè este y el otro caballo se atraviesan.

La llegada de los vencedores á la meta es saludada por los aficionados con salvas de aplausos ó con gritos de rábia: los que aplauden son los gananciosos los que gritan iracundos han perdido su dinero.

¡Que ansiedad se retrata en los semblantes de los jugadores mientras los nobles brutos recorren vertiginosamente la inmensa área del Hipódromo de la Castellana!

Esa ansiedad tiene muchos puntos

de semejanza con la ansiedad de los jugadores del monte en el instante en que el banquero hace correr lentamente la carta que hay encima, dejando ver poco á poco la inferior.

Tambien es hermoso el desfile que sirve de digno remate á la fiesta hípica.

Los cuatro ó cinco kilómetros que hay desde el Hipódromo á la calle de Alcalá, se ven poblados de carruajes de todas clases, desde el aristocrático *malhkeach* hasta el modesto coche de alquiler, que corren unos en pos de otros, llevando hermosísimas damas envueltas en nubes de encajes sobre los que brillan multitud de piedras preciosas, como gotas de rocío en campos de azahar y de camelias.

Las personas que por falta de coche ó por pereza no se atreven á llegar al Hipódromo, esperan la vuelta de los espectadores de las carreras, en el paseo de Recoletos ó por la calle de Alcalá.

Hoy, si el tiempo no lo impide, habrá corrida de toros.

Los toros son mas populares que las carreras de caballos.

Un madrileño que se entusiasma en la plaza al ver una estocada soberbia de Lagartijo, se moriría de fastidio en el Hipódromo.

Las carreras de caballos necesitan la flemá de los ingleses y la niebla de Londres.

Las corridas de toros en Inglaterra adolecerían de un defecto: la falta de nuestro sol meridional.

Cada país tiene sus costumbres y es ridículo pretender aclimatar en uno las pertenecientes á otro.

Estos días no se ha hablado mas que de elecciones, de coalicion, de triunfo, de crisis y... demás.

En los Círculos políticos los oradores pronunciaron entusiastas discursos, los colegios parecían templos en día de jubileo y en los cafes andaban las gentes á puñetazos por llevar la razon.

Peró la fiebre pasó y vencedores y vencidos se pertrechan para lanzarse á nuevas luchas en el parlamento.

Se supone quien sea el Aquiles de la nueva Iliada.

Y hay motivos para creer que.... el mundo marcha, como dijo Pelletan

Sanchez Perez es uno de los periodistas mas notables de Madrid. El antiguo director de *El Solfeo* y en la actualidad redactor de *La República* pasa por un escritor castizo, y elegante, y lo ha demostrado así en el primero de dichos periódicos rival de *Le Charivari*, y en los lúnes de *El Imparcial* donde escribió una serie de cuadros de costumbres que llamaron mucho la atencion.

Sanchez Perez es un hombre que escribe con mucha gracia, su trato es tan ameno como sencillo y su conversacion, agradabilísima.

El ex-director de *El Solfeo* se ha hecho autor dramático y dias pasados estrenaron en el teatro de la Alhambra una comedia suya titulada *Todo el mundo*. El éxito fue, para Sanchez Perez, sumamente lisongero.

En el escenario vi felicitándole al autor de *Sotileza*, Pereda, á Sellés, á Campoamor, á Valentin Gomez, á Luis Alfonso, á Ceferino Palencia, á Leopoldo Cano, y á otros muchos escritores cuyos nombres no recuerdo ahora.

En el mismo teatro sé estrenó *La Cuestion de Africa*, comedia en tres actos de Barranco, que cayó en el abismo del olvido.

El libro notable de la semana es una traduccion de *Los dialogos polémicos* de Platon, que se ha publicado por la biblioteca filosófica.

La obra merece ser leida por los amantes de las letras.

R. Hernandez y Bermudez.
Madrid 10 de Mayo de 1885.

VARIEDADES.

LA FATALIDAD.

Casos y caractéres, notables hasta

lo sumo presenta la fatalidad, la cual á veces parece que nos persigue por doquiera que vamos. A ella puede atribuirse la desgraciada y prematura muerte que tuvieron muchos sábios y escritores célebres en la antigüedad. Como podrá verse por la siguiente enumeracion:

Menandro fué ahogado en el puerto de Pireo, cuando sus facultades intelectuales estaban en su mayor vigor, y al tiempo que su mente formaria planes para la composicion de obras dignas de su elevado génio.

Eurípides y Heráclito fueron ambos despedazados por perros.

Teócrito pereció á la compresion del dogal.

Empédocles fué precipitado en el Etna.

Hesiodo fué asesinado por un falso amigo.

Archiloco é Ibico perecieron á manos de ladrones (que tambien entonces los habia.)

La célebre Safo se precipitó desde lo alto de una roca en Lesbos.

Esquilo murió del golpe de una tortuga, que desprendida de las garras de un águila, cayó sobre su cabeza.

Anacreonte, aunque esto no es extraño, lo mismo en nuestros tiempos que en los antiguos, murió de una borrachera.

Cratino y Terencio perecieron en un naufragio.

Séneca y Lucano fueron setenciados á muerte por un tirano, y mientras corria la sangre de sus venas dicese que repetian sus sábias máximas y sus versos elegantes.

Lucrecio se quitó la vida en un frenesí de amor desesperado. (Hoy no hay hombres tan atroces).

Sócrates y Demóstenes fueron envenenados.

Ciceron perdió su cabeza de un tajo de espada dado por un oficial de la guardia romana (una especie de Oliver, sería).

Es verdaderamente maravilloso el que tantos hombres distinguidos por sus notables talentos, pacíficos por naturaleza, y la mayor parte de ellos de vida retirada tuvieran una suerte tan diferente de la que hubiera podido esperarse de sus circunstancias y moderadas costumbres.

Peró está visto que la dicha ó la desdicha de los hombres, no depende ménos de ellos que de la fortuna.

GACETILLAS

TEATRO.— Con una entrada bastante buena, casi un lleno se verificó el domingo último por los aficionados de las sociedades *Recreo Industrial* y *Liceo Leonés*, la funcion dramática á beneficio de una familia necesitada, con lo cual dió una prueba mas el pueblo de Leon, de no aparecer insensible ante la voz de la desgracia.

La representacion del drama *Vida por vida*, proporcionó á los aficionados que en él tomaron parte gran cosecha de aplausos. Y con justicia, pues tanto la Srta. Arroyo, cuyas buenas facultades para el arte escénico ha demostrado ya en diferentes ocasiones, como los señores Salazar, Tegerina, Esteban y Ordoñez, estuvieron discretísimos en sus correspondientes papeles.

El drama *Hijo de viuda*, desempeñado por la Sra. Fernandez, señorita Alonso y Sres. Leon, Gago, Blanco (P) Vea-Murgia y Barrial, alcanzó una ejecucion esmerada por parte de todos, y con especialidad de la del sexo bello y del señor Leon.

Las hijas de Elena, bonito juguete cómico en cuya ejecucion tomaron parte las Srtas. Garcia y Vega, y los señores Leon y Vea-Murgia, agradó bastante al público el que aplaudió á los actores aficionados.

Con la parodia de D. Juan Tenorio, la comedia en un acto titulada *Juan el perdido*, se dió por terminada la funcion habiendo sido aplaudidos todos los que en ella tomaron parte y especialmente las jóvenes señoritas Vega y Gonzalez. y el Sr. Vea-Murgia, á quien, como ya en otras ocasiones hemos dicho, hay que reconocer como verdadero artista.

Tanto á la conclusion de esta comedia como en la de las anteriores, fueron llamados los que en las obras tomaron parte al palco escénico, y obsequiadas las señoras y señoritas, con dulces y regalos.

No quiero cerrar esta revista sin antes hacer una pregunta.

¿A que es llevar los niños de pecho á esta clase de funciones? Para incómodar á los demas espectadores con sus lloros, impidiéndoles oír con atencion.

No dejaría de ser conveniente que la autoridad tomase alguna medida sobre el particular.

Leo:

«Se halla vacante la plaza de médico titular de Vitoria con 37 pesetas de dotacion anual.»

¡Vamos, un perro grande cada dia!
¡Tendrá que ajustarse á comer con el maestro de escuela!

Un clérigo, capellan de honor de la real capilla, nada menos, fué á votar por tercera vez á su distrito, en Madrid y le echaron el alto.

El hombre, digo el cura, pensaba que se podía votar todos los dias.

¡Pues aviado estaba el gobierno entonces!

¡Todos los dias una derrota...!

En un pueblo de Navarra de muy pocas pretensiones, una mujer muy bizarra ha dado á luz tres varones.

Sin pasar por andaluz decir puedo con razon

que lo que ella ha dado á luz ha sido una coalicion!

ANUNCIOS:

Se venden dos cachorros mastines de raza superior, en esta imprenta darán razon.

LA IMPERIAL

DESENGAÑO, 10.—Dr. Mora.

Esta casa, la mejor y más acreditada, segun lo tiene demostrado por su inteligente direccion del médico dueño de la misma, y la selecta parroquia que ha logrado adquirir, construye y fabrica, con arreglo á los adelantos científicos modernos cuanto útil y elegante puede desearse en Corsés, Corsés-fajas. Fajas ventrales y de matriz, Aparatos ortopédicos, bragueros, suspensorios y artículos de goma: todo superior y mas barato que en ningun otro establecimiento.—No equivocarse pues en la esquina de la calle hay otra tienda que quiere imitar.—Pregunten siempre por LA IMPERIAL ó el DR. MORA.—Desengaño, 10 y Valverde, 1, entresuelo. 8—12My

El que desee arrendar un local apropiado para almacén ó panera, sito en la Plaza de las Tiendas número 1, que ocupaba Barriales, véase con D. José Vazquez, que vive, calle Nueva, núm. 19.

PISO EN RENTA.

Se arrienda el piso principal de la casa en la calle de Puerta Moneda, núm. 21, desde primero de Mayo en adelante; á quien convenga puede verse con el dueño que vive en la misma.

PIANOS Y ÓRGANOS.

Gran depósito, el más importante de España. Proveedor de muchos almacenes de provincias. Los célebres pianos Steinway (de New-York), Ronisch (de Alemania) y Chas-saigne, todos con clavijero de hierro, son los mejores del mundo y se venden solo en Madrid, Fuencarral, 33, principal, NAVAS. 3

LA MINA DE ESTAÑO.

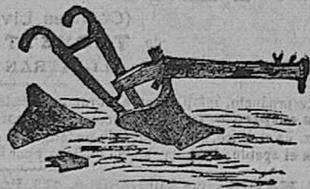
HORTALEZA, 5, MADRID.
Primera casa en España en objetos de estaño para cafés, fondas, despachos de vinos, horchaterías y hospitales. 3

Se envían á provincias.

PARSONS Y GRAEPEL 15

(antes David B. Parsons)

Despacho: Montera 16 } Madrid.
Depósitos: Claudio Coello 43 }



Arados «Simples», «Vitis», y «La Vid».

En el Vitis y La Vid se han rebajado los precios.

Máquinas agrícolas, bombas, Máquinas de vapor, Motores de viento etc.

(Catálogos gratis y francos á quien los pida.)

Representante en Sahagun: D. José Fernandez.

LAS
Enfermedades Secretas
BLENORRAGIAS
GONORREAS
FLUJOS BLANCOS
DERRAMES
recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las
PILDORAS
e Inyeccion de
KAVA
DEL DOCTOR FOURNIER
Paris, 22, Place de la Madeleine

En Leon: Viuda de Chalanzon y sobrino.

MUEBLES 2-3

de madera

CURVADA

Y REJILLA

DE

THONET

FRÈRES

ÚNICOS

INVENTORES

Plaza del Angel, 10

MADRID.

Hasta S. Juan se arrienda desde hoy el piso principal de la casa, número 7, de la calle de la Catedral (puerta del Sol), en la misma habita su dueño, quien enterará del precio.

IMPORTANTE.—Se compran acciones del Empréstito Municipal, en Leon, razon Sta. Cruz, 4. 2-6

Quien quisiera arrendar una casa en la Plazuela de la Veterinaria número 20, véase con D. Benito Masilla, que vive Calle de la Hoz numero 5.

CHOCOLATES
MATEL REHISTRADA
Des clases MEILLIS de chocolate de dos pesetas y 2 y 1/2
Experimente la COMPANIA COLONIAL, además de las
primicias, unas y otras muy superiores, para la satisfaccion del consumidor.
Depósito general de Chocolates, Cafés y Té, Mayor 18 y 20.
Snooursal, Montera, 8.

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares.
RESFRIADOS del PECHO y Debilidad del mismo. **TISIS, Asma.**
 CURACION RAPIDA Y CIERTA POR LAS

GOTAS LIVONIENNES
 (Gouttes Livoniennes)
 de **TROUETTE-PERRET**
 de **CREOSOTA de HAYA, ALQUITRAN de NORUEGA, BALSAMO de TOLU.**

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las **Enfermedades de las Vías respiratorias**, está recomendado por las Celebridades médicas, como el único eficaz. Es el único, que además de no fatigar el estómago, le fortifica, le reconstituye y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche, triunfan de los casos más rebeldes.

FOR MAYOR: Rue Saint-Antoine, 165, PARIS. **FOR MENOR:** en todas las Farmacias.
 Retiense en cada frasco, para evitar las falsificaciones, el sello del Gobierno Francés y el sello de l'Union des Fabricants.

En Leon: Farmacia de los Sres. Viuda de Chalanzon y Sobrino.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la más perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envueltos en las cajas de Pildoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

AGUAS MEDICINALES

MARMOLEJO.

Gaseosas-bicarbonatadas-sódicas-ferruginosas y litmicas—Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro.

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales desde 1.º Abril á 15 de Junio y 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion en el ferro-carril de Madrid á Córdoba.—Coches á la llegada de todos los trenes.—Fondas, Casas de Huéspedes, Casino y recreos.

Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 3, 4 y 5 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano—25—Madrid.

Depositarios: En esta Capital, Merino é hijo.—En Bembibre, García Huerta.—En Ponterrada, Buelta, Hernandez, y Martínez Caballero.—Y en Sahagun, Olea y Nuñez. 19Mrz

LITOGRAFIA DE M. ROEL

REAL NUM. 15, CORUÑA.

Impresiones finas al grabado en piedra.
 Gran especialidad en papeles y sobres timbrados para el comercio, facturas, circulares, cuentas de venta, recibos, abonares, pólizas para empresas de minas, ferro-carriles y compañías fabriles. Mapas, diplomas para exposiciones, certámenes, corporaciones y sociedades de recreo, estados para toda clase de oficinas, portadas de escrituras para notariás, papeles timbrados para oficinas militares y civiles. Etiquetas para chocolates, botillerías, boticas, cervezas, para marcar tejidos y paquetería.

TARJETAS finas para visita con escudos, coronas y distintivos de nobleza. Esquelas de enlace gran novedad. Cajas de papel y sobres á la inglesa y alemana elegantemente timbrados con iniciales en finos colores.

NOTA. Los encargos pequeños serán servidos puntualmente por correo y los pedidos mayores por la vía férrea. En Sb.

ASMA CATARRHO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES.
NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO
 y todas las afecciones de las vías respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR**.
 y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr. CRONIER.
 Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.—Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31.
 Depósito en Leon: Sres. Viuda de Chalanzon y Sobrino.

La primera suerte de 500.000 Marcos Imperiales
2 MILLONES 500.000 REALES EN ORO

es el máximo premio en caso más feliz en la lotería de dinero aprobada por el Gobierno alemán de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta Lotería consta de 100,000 billetes, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 50,500. Además del citado premio principal de 2 millones 500,000 rs., han de salir los siguientes premios:

1 de 1.500,000 rs. — 1.500,000 rs.	5 de 100,000 rs. — 500,000 rs.
1 de 1.000,000 " — 1.000,000 "	3 de 75,000 " — 225,000 "
2 de 500,000 " — 1,000,000 "	26 de 50,000 " — 1.300,000 "
1 de 450,000 " — 450,000 "	56 de 25,000 " — 1.400,000 "
1 de 400,000 " — 400,000 "	106 de 15,000 " — 1.590,000 "
2 de 350,000 " — 700,000 "	253 de 10,000 " — 2.530,000 "
1 de 300,000 " — 300,000 "	512 de 5,000 " — 2.560,000 "
2 de 250,000 " — 500,000 "	818 de 2,500 " — 2.045,000 "
1 de 150,000 " — 150,000 "	

y además 48,710 premios de reales 1.000, 750, 725, 620, 500, etc., etc., por el importe total de 48 millones 402,250 rs. han de pagarse seguramente en siete extracciones á los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía á todos los puntos de España, anticipándola el importe en letra sobre Madrid ó Barcelona ú otras plazas de España, ó en Billetes de Banco ó en Giro mútuo; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuito en lengua castellana á cada encargarador—el precio de los billetes se fijó por el Gobierno en

30 rs. por un billete original entero.—15 rs. por medio billete original.

Todos los pedidos, hasta en los puntos más lejanos, y de las Colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.

Al llegar á ésta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos; y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo; de manera, que los interesados recibirán con prontitud los billetes para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente, y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. La casa abajo firmada, siempre feliz desde más de 34 años, tuvo últimamente la satisfacción de pagar los máximos premios á los interesados. Mi casa, encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, tuvo en las Loterías últimas el placer de pagar en España varios de los premios mayores: es decir, 4.250,000 rs.—920,000 rs.—810,000 rs.—muchos de quinientos mil rs.—250,000 rs., etc., etc., y hasta este resultado para dar á mi casa principal, como á la más afortunada, la preferencia al comprar billetes originales. Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes del

20 de Mayo.

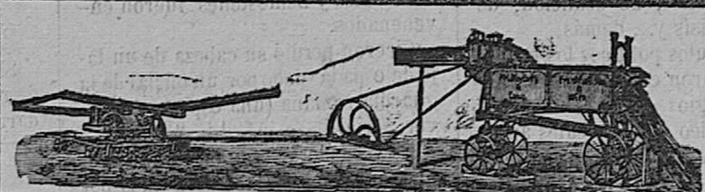
Todos los pedidos se harán directamente á la casa expendedora principal de

J. DAMMANN, EN AMBURGO (ALEMANIA DEL NORTE).

Las cartas llegan á Hamburgo en 80 horas de los puntos más lejanos de España.
Todas las remesas de valores deben venir certificadas.

TRILLADORAS á mano, fuerza animal ó vapor

PICADORAS DE PASTO MALACÁTES DESGRANADORAS DE MAIZ,
 PRENSAS PARA VINO y todas máquinas para



Agricultura y vinicultura

FABRICAN
Ph. Mayfarth & Cia.
 FRANCOFORTE S. I. MERO
 (ALEMANIA) Y VIENA

Catálogos completos gratis y francos. 6-12

DANIEL CORTEZO Y COMPAÑIA EDITORES-BARCEONA.

ARTE Y LETRAS

1-2 SUSCRICION PERMANENTE.

Seccion 1.ª—Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la **Biblioteca Clásica Española: 16 reales.**

Seccion 2.ª—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: **8 rs.**

ESPAÑA
 SUS MONUMENTOS Y ARTES—SU NATURALEZA É HISTORIA
 Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustracion: **4 rs.**

Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: **Juan E. de Bona, Progreso, 15.**

IMPORTANTE
Á LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS.

Con unos 2.000 rs. de capital y dos dias de trabajo por semana, se obtienen fácilmente de **cuatro á seis pesetas de producto diario.** Se mandan explicaciones impresas á todo el que las pida á D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en Ciudad-Real. 3-10

PISO EN RENTA.
 Por Eduardo Reñones se arrienda el piso principal de la casa núm. 2, Plazuela de S. Pedro.

Imp. de Hemeterio Garcia Perez,
 Calle de la Concepcion, 8.

Se arriendan unas habitaciones interiores con el servicio completo de una casa. Travesía de Sta. Marina núm. 12.

En la Notaría de D. Optaciano Zuñiga (Cuatro-Cantones, 5) pueden verse las condiciones con que se facilitan varias cantidades á préstamo.

En la calle del Hospicio, núm. 15, se vende una partida de Negrillos, verdes y secos, dicha partida se halla en la citada casa.

Se vende un Piano, el que desee interesarse en su compra, puede pasar á verlo calle Serranos núm. 14.

Vino sobre la madre, al precio de 16 reales caudaro, y á 15 céntimos cuartillo, en casa de la Viuda de Morros, en Sta. Marina.

En el Taller de carpintería de Alejo Labanda. Cuesta Castañon, 2, se venden carillas, que se darán bastante arregladas.